



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE F.M

TELEFAX: 2768-3196

Email:sabangrandealcaldia@yahoo.es



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19

Municipalidad de Sabana Grande, Departamento de Francisco Morazan, recibió Transferencia Condicionada por un valor de L. 1,601,500.00 en Marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del estado de Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19. decretado a nivel Nacional en el territorio de Honduras.



INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como finalidad, dar a conocer los procedimientos establecido según ley ,y los eventos realizados durante la entrega de alimentos a los habitantes que residen dentro de los límites territoriales de nuestro municipio y a su vez liquidar los fondos provenientes del Gobierno de la República, ya que por iniciativa del Presidente Juan Orlando Hernández, y en cumplimiento al Decreto Ejecutivo CPM-016-2020 con fecha de publicación 6 de marzo del 2020, en Marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19; la Alcaldía Municipal , ha recibido este Fondo a través de una Transferencia Condicionada en calidad de subsidio para ser invertidos en la compra de productos de la Canasta Básica para el sostenimiento de la familia pobres y necesitadas, que dependen del diario vivir y que prevenga la propagación del COVID-19. La Municipalidad de Sabanagrande, dio inicio al desarrollo de esta actividad tan importante en beneficio de los hogares el día **Jueves 19 de marzo 2020**, primera mente organizados con los empleados municipales, y el cuerpo ejecutivo precedido por el señor alcalde municipal y su miembro de regidores municipales una vez decretado en reunión de corporación municipal acta N **01-2020** la alerta de Emergencia local en nuestro municipio y a nivel nacional y de esta misma forma se solicitó y se ha recibido el apoyo mutuo de cada uno de los comités Locales y de comisiones gubernamentales con el fin de llevar a cabo los procedimientos establecidos al inicio según ley , y la Liquidación final de los Fondos de la operación Honduras Solidaria COVID-19. La finalidad del Proyecto fue invertir de la mejor manera los recursos financiados por el Gobierno de la Republica; en la Producción de Raciones de Alimentos, con los productos básicos de la canasta básica y así poder llegar a las familias de bajos recursos económicos, durante el tiempo de emergencia del COVID-19. Cabe mencionar que fue satisfactorio lograr beneficiar a tantos hogares necesitados.



2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro Municipio, que están siendo afectadas por la crisis Mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19.

Solicitante:

Alcaldía Municipal de Sabanagarande

Ubicación:

Departamento de Francisco Morazán

Municipio de Sabanagarande

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

1,601,500.00

Fecha de Inicio:

El desembolso que se recibió de parte de gobierno central al municipio fue el día 06 de Abril del año 2020

Duración:

El tiempo aproximado en la repartición de estos alimentos a las comunidades y caseríos del municipio fue de 15 días.

Beneficiarios:

Los beneficiados en el municipio de Sabana grande F.M. fue de **5,338** hogares.

3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

La municipalidad de Sabanagrande, con la voluntad política de alcalde municipal y su cuerpo de miembros de la Corporación Municipal, e igual forma los empleados municipales, y con los comités de apoyo de miembros del Comité de Emergencia Municipal CODEM, la secretaria de salud, policía preventiva, se ha podido realizar un



proceso constructivo de la operación honduras solidaria durante el periodo de emergencia por el COVID-19.

Todas estas organizaciones antes mencionadas han sido parte del proceso de seguridad, prevención, compra y entrega de las raciones alimenticias para el sostenimiento de las familias de bajos recursos económicos.

Cabe mencionar que durante el proceso constructivo no se presentaron problemas con respecto a la adquisición de compra de alimentos ya que en nuestro municipio se cuenta con negocios que suplieran la cantidad necesaria para la compra de los mismos, no se realizaron cotizaciones en cada negocio de manera formal, y se procedió la compra rápida por la emergencia, logrando así la concertación de la compra a proveedores que llenaban las condiciones específicas y directa de estos, y así lograr el abastecimiento de alimentos a buen precio del mercado, ya que realizando una programación adecuada luego se procedió a realizar la elaboración de **Ración de alimento** para cada una de las familias, en base a un censo de población que nos indicaba la cantidad de hogares a que serían los beneficiados cabe mencionar que dicho fondo asignado no cubre la cantidad de hogares ya que estos son más de los que se nos indicó; pero para poder abastecer a dichos hogares se realizó las compras directas en los establecimiento que lograra abastecer la cantidad máxima de acuerdo a las compra realizada en su mayoría a buen precio y así poder dar un estimado en base a los lineamientos que se nos indicó en el acuerdo presidencial, después de haber realizado con éxito la entrega se procedió a la liquidación de estos con la información elaborada en base a los informes que van adjuntos en los anexos, siempre contado con **la supervisión fiscalizadora y con los comités de veeduría que dan fe como ser personal administrativo**, de la liquidación que será entregada al Gobierno Central para luego ser auditado y revisado por el ente controlador del estado de Honduras, trabajando así juntos los organismos locales logramos sacar con éxito esta ardua tarea en beneficio de nuestro amado Municipio.

PLAN DE DESEMBOLSO:

A continuación, se presenta el cuadro del desembolso recibido por parte del gobierno central, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA	NO.TRANSFERENCIA
Primero	1,601,500.00	06/04/2020	1817
TOTAL	1,601,500.00		



4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

Se distribuyó en el casco urbano, comunidades y caseríos del municipio, el kit estaba valorada en L.500 para cubrir 3,203.00 hogares; pero para cubrir mas hogares se compraron **5,338 Raciones de alimentos** con un valor de L300.00 para ser un monto de L. 1, 601,500.00.

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

NO.	MONTO DESEMBOLSADO	FECHA	ORDEN DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCION
1	330,000.00	06/04/2020	41263	011312	Suplidora Enmanuel	Pago de alimentos (1,100.00 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u siendo un total de L 330,000.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en las comunidades de Cerro del Alto, Obrajito, Potrerillos, Chaguite, Achiotos, La Pedrera, Plan de San Antonio, Plan del Oregano, Cofradia, Tierra Arada, Las Lajitas, Las Lajas, Tanquitos, Calvario No. 2.
2	362,400.00	07/04/2020	41289	011314	Distribuidora La Familia	Pago de alimentos (1,208 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u siendo un total de L 362,400.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en las comunidades de El Naranjo, Arenales, Jicaro, Piedra de Jesus, Apasinigua y Apatana de Sabanagrande F.M.
3						Pago de alimentos (600 racion bolsas con



	180,000.00	07/04/2020	41290	011315	Suplidora Enmanuel	alimentaria, a razon de L 300.00 c/u siendo un total de L 180,000.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en las comunidades de El Cerron, El Taragon, Potrero Redondo, Cañada, La Trinidad, La Lima, Guajiniquil , La Legua de Sabanagrande F.M.
4	90,000.00	07/04/2020	41291	011316	Mercadito Sabanagrande	Pago de alimentos (300 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u siendo un total de L 90,000.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en las comunidades de Cruz Alta, El Vino, El Carpintero, Los Quiquistes, Calle Vieja, Bo Suyapa de Sabanagrande F.M.
	180,000.00	08/04/2020	41297	011317	Suplidora Enmanuel	Pago de alimentos (600 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u siendo un total de L 180,000.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en las comunidades de Dulce Nombre, Carboneras, La Mina, Sabana de Encima, Tigre, Cañada Centro y Corozo de Sabanagrande F.M.
	90,000.00	08/04/2020	41298	011318	Mercadito Sabanagrande	Pago de alimentos (300 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u siendo un total de L 90,000.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en las comunidades de Pale



						Real, Nueva Aldea, Tejera, Plancitos, El Rio, El Oregano, Yure, Carado y Capulin de Sabanagrande F.M.
	153,000.00	08/04/2020	41299	011319	Mercadito Sabanagrande	Pago de alimentos (510 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u siendo un total de L 153,000.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en las comunidades de San Jose, Las Brisas, El Pacon, La ceiba, San Nicolas y El Rodeo de Sabanagrande F.M.
	108,000.00	11/04/2020	41300	011320	Mercadito Sabanagrande	Pago de alimentos (360 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u total de L 108,000.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en caserios Los Portillos, Los Mogotes, Sacahuato, La Manzanilla, El Llano, Muchagua, Carbones, La Jagua, Quebrada Honda de Sabanagrande F.M.
	180,100.00	11/04/2020	41301	011321	Distribuidora La Familia	Pago de alimentos (360 bolsas con racion alimentaria, a razon de L 300.00 c/u total de L 108,000.00 mas 05 paquetes de bolsas plasticas a L 100.00 siendo un gran total de L 108,100.00) para familias en estado de emergencia por el COVID 19, para ser distribuidas en casco urbano de Sabanagrande F.M.
	Lps. 1,601,500.00					



Municipio de Sabanagrande departamento de Francisco Morazán, a los 20 días del mes de abril del año 2020


Firma del Alcalde (S)




Firma del Auditor Municipal




Secretario(a) Municipal




Miembro de Sociedad Civil


Representante de Sociedad Civil
(Iglesias, Patronatos o FONAC)


Miembro del CODEM
Dirección Municipal
Educación



ANEXOS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
Teléfono 2768-31-96

Recibo

Por L, 1,601,500.00

Recibí: de la Tesorería General de la República

RTN: 080119995295576

La cantidad de: Un Millón seis ciento un mil quinientos exactos.

Por Concepto de: Desembolso Recibido en la Cuenta Numero **1614000499** de Banhcafe los cuales serán utilizados en marco de la operación Honduras Solidaria en razón del estado de Emergencia sanitaria Declarada COVID-19

Municipio de Sabana grande, Departamento de Francisco Morazán 06 de abril del año 2020


Germán Rafael Díaz Avila

Alcalde Municipal




Maria del Carmen Fiallos

Tesorero Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
Teléfono 2768-31-96

IAIP Emergencia Covid-19

Portal Único de Transparencia Realizar Solicitud Informacion

Entidad	Actividad	Detalle	Descripción	Valor	Estado
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	Fideicomiso	COVID19- Fideicomisos	Fideicomisos realizados en emergencia nacional	455.246	Marzo 2020
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	Liquidación Presupuestaria	COVID19- Liquidación Presupuestaria	Liquidación Presupuestaria en emergencia nacional	218.416	Marzo 2020
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	Presupuesto Mensual	COVID19- Presupuesto Mensual	Presupuesto Mensual en emergencia nacional	47.166	Marzo 2020
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	Gasto	COVID19- Gasto	Gasto realizados en emergencia nacional	46.796	Marzo 2020
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	Transferencia mensual	COVID19- Transferencia Mensual	Transferencia mensual en emergencia nacional	46.986	Marzo 2020
Alcaldía	Actividades	COVID19- Actividades	Actividades realizadas en la	103.336	Marzo 2020

ESP 03:09 p.m.
LAA 27/04/2020





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
Teléfono 2768-31-96

Proceso de compras ante la Emergencia Pandemia Covid-19

INFORMACIÓN GENERAL

Ley de contratación del estado de honduras Art.9

Situaciones de emergencias. - la declaración de estado de emergencia se hará mediante decreto del presidente de la república en consejo de ministro o por votos de las dos terceras partes de la corporación municipal.

Cuando ocurran situaciones de emergencias ocasionadas por desastres naturales, epidemias, calamidades públicas, necesidades de la defensa o relacionada con estados de excepción u otras circunstancias. Podrá contratarse la construcción de obras públicas, el suministro de bienes y servicios o la prestación de consultorías que fueren estrictamente necesarios sin sujetarse a los requisitos de licitación y demás disposiciones reglamentarias, sin perjuicios de las funciones de fiscalización.

La alcaldía Municipal de Sabanagrande departamento de Francisco Morazán; a disposición del Alcalde Municipal, tomaron a bien realizar el proceso de compras tal y como se establece en el órgano reglamentario para garantizar y transparentar el uso adecuado de las Transferencias para la compra de insumos de la canasta básica, que será entregados a las familias más necesitadas del municipio.



PROCEDIMIENTO PARA LAS COMPRAS

1. Proceso de cotización

La comisión encargada de realizar la compra; como ser miembros de la administración municipal y liquidación de los que involucran estos mismos como ser, **Asistente administrativa del señor Alcalde, representante de la sociedad civil, representante de la comisión de transparencia y comisionado municipal**; se llevo a la conclusión de comprar no realizaron el proceso de cotizaciones a los proveedores del municipio ya que algunos proveedores no contaban con la suficiente mercadería necesaria para el abastecimiento de las mismas ya que se hizo la adquisición en diferentes negocios según las facturas de compra ya que algunos carecían de la suficiente cantidad de alimentos es por tal razón que se decidió realizar la compra de acuerdo a la existencia de producto a los diferentes tipos de proveedores .

2. Instituciones involucradas en el procedimiento de compra.

Las mismas personas involucradas en el proceso de las compras sin las cotizaciones respectivas, pero si con las órdenes de compra existentes con los proveedores fueron las mismas que dieron a conocer mediante **informe técnico** y con las evidencias como ser facturas y órdenes de compra , ante los miembros de la Corporación Municipal, comisión CODEM, Comisión de Transparencia, Comisionado, personal de Salud, en punto de Acta N, 07-2020

3. Consideración de los proveedores

En base a lo establecido de las compras efectuadas, se tomó en consideración a los proveedores que nos proporcionaron la información de los alimentos en sus existencias, y que los precios son considerablemente similares en cada producto de la canasta básica, se determinó la compra a tres proveedores que se detallan a continuación.

4. Negocio que se les realizó compras

Nombre del Negocio	Ubicación exacta del Negocio	Dueño del negocio	Teléfono o Celular
Suplidora Emmanuel	Barrio Abajo esquina opuesta a salón cultural Gustavo Alfaro.	Maria Eufracia García Díaz	2768-3514
Mercadito Sabana grande	Barrio el centro, contiguo a Distribuidora la familia.	Favi Desenia Cruz Amador	2265-0220
Distribuidora La familia	Barrio el centro, contiguo a la iglesia católica.	Glenda Zulema Baquis Ávila	2768-3013




Para mayor transparencia en la compra se determinó que todo negocio que provee del producto tenía que estar solvente con la municipalidad y con el estado de Honduras y contar con las facturas legales que emite el servicio de administración de rentas (SAR). A través de Facturación CAI.


5. **Plazo y forma de pago**

El plazo que se estableció para la entrega del producto por parte de los proveedores a la municipalidad, a partir de la fecha que se elaboraron las órdenes de compra; los proveedores se comprometieron a la entrega de los productos alimenticios; un día después de ser solicitados, en ocasiones el mismo día y la forma de pago se realizó mediante cheque a nombre del **propietario del negocio** Y el pago se realizó contra entrega de todo el producto solicitado mediante una orden de compra autorizada por el Alcalde Municipal.

6. **Autorización de la compra**

Como representante legal de la municipalidad le corresponde al alcalde municipal autorizar la compra para la emergencia de la pandemia, a recomendación de las personas involucradas en la compra durante el proceso de adjudicación en el inciso 2 de este procedimiento.


Germán Rafael Díaz Avila
Alcalde Municipal




María del Carmen Fiallos
Tesorero Municipal




Eda Dalilla Rivera Aguiar
Auditora Municipal




Selinda Reyes



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 011314

Señor (es): Distribuidora La Familia

Lugar y Fecha: Sabanagrande F.M. 07/abril/2020

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabanagrande

El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		4832	libras de Arroz	10.00		48320.00
		4832	libras de azúcar	12.00		57984.00
		2416	libras de frijol	15.00		36240.00
		6040	libras de Maicena	8.00		48320.00
		1208	libras de Espaguetis	11.00		13288.00
		3624	Bolsitas de sal	2.00		7248.00
		2416	Sopas Maggi	8.00		19328.00
		2416	Libros de Manteca	16.00		38656.00
		1208	Bolsas de café	40.00		48320.00
		1208	Unidades pasta de tomate	9.00		10872.00
		2416	Libras de Harina	9.00		21744.00
		6040	Unidades consetme de pollo	2.00		12080.00
			<u>U.S.</u>			
			Raciones solidarias (1208) en un valor de \$300.00 a las personas que se entregaron a los barrios de Nareño, Crenatio, Jairo, Prudencia, Juan, Cipriano y Apatauro de Sabana Grande.			
					Lps.	362400.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Objeto	Monto
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
Copia Azul: Tesorería
Copia Amarilla: Archivo


 Firma y Sello Alcalde Municipal



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 011315

Señor (es): Sapidera Emmanuel

Lugar y Fecha: Sabanagrande F.M. 07/abril/2020

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabanagrande

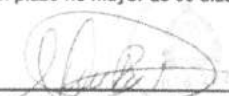
El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		2400	Libras de arroz	10.00		24000.00
		2400	Libras de azúcar	12.00		28800.00
		1200	Libras de fideos	15.00		18000.00
		3000	Libras de Maíz	9.00		27000.00
		600	Libras de spaghetti	12.00		7200.00
		1200	Libras de Manteca	15.00		18000.00
		1200	Libras de Harina	9.00		10800.00
		600	Bolsas de café	40.00		24000.00
		600	Bolsitas de sal	2.00		1200.00
		1200	Sopas magras	8.00		9600.00
		600	Pastus de tomate	9.00		5400.00
		3000	Consomé de pollo	2.00		6000.00
			U.T			
			Raciones solidarias (600)			
			con un valor de \$ps. 30000			
			para ser entregadas en los			
			barrios El Centro, El Aguacá			
			La Torre Realde, Corinto de Fomento			
			La Rosa, Guaminigua, San Roque			
			de Sabanagrande.			
					\$ps	18000.00

Fondo Programa Actividad Proyecto Objeto Monto

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
 Copia Azul: Tesorería
 Copia Amarilla: Archivo


 Firma y Sello Alcalde Municipal



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 011316

Señor (es): Mirzadite Sabana Grande

Lugar y Fecha: Sabana Grande F.M. 07/abril/2020

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabana Grande

El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		900	Libras de Manteca	15.61		14049.00
		900	Libras de Mazza	8.00		7200.00
		300	Bolsos de cafe	42.00		12600.00
		1200	Libras azucar	12.00		14400.00
		900	Libras arroz	9.00		8100.00
		300	Libras de spaghetti	10.00		3000.00
		300	pastas de tomate	9.17		2751.00
		150	Docenas de ensame	24.00		3600.00
		600	Bolsos de sal	2.00		1200.00
		300	Libras de Harina	9.00		2700.00
		1200	Libras de frijoles	17.00		20400.00
			C.T.			
			Raciones Solidarias (300)			
			con un valor de Lps 300.00			
			ya para ser distribuidas			
			en los barrios Cruz Alta,			
			El Vino, El Carpintero, Los			
			Unicruces, Calle Nueva Boma			
			San Juan de Sabana Grande.			
					Lps	90000.00

Fondo Programa Actividad Proyecto Objeto Monto

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
Copia Azul: Tesorería
Copia Amarilla: Archivo


Firma y Sello Alcalde Municipal



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 011317

Señor (es): Suplidora Emmanuel

Lugar y Fecha: Sabana Grande F.M. 08 Abril / 2022

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabana Grande

El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		2400	Libras de arroz	10.00		24000.00
		2400	Libras de arroz	12.00		28800.00
		1200	Libras de frijol	15.00		18000.00
		3000	Libras de Maíz	9.00		27000.00
		600	Libras de spaghetti	12.00		7200.00
		1200	Libras de Maíz	15.00		18000.00
		1200	Libras de Harina	9.00		10800.00
		600	Bolsas de café	40.00		24000.00
		600	Bolsas de Sal	2.00		1200.00
		1200	Bolsitas pasta tomate	9.00		5400.00
		3000	Manseme de pallo	2.00		6000.00
			U.L			
			Bolsas Solidarias (600) con un valor de Lps 300.00 c/u para sus distribuciones en las zonas rurales Nombre: Berbenzas, La Mina Sabana de Enana, Tera, Corredor Centro y Centro de Sabana Grande			
					Lps	180000.00

Fondo	<input type="checkbox"/>	Programa	<input type="checkbox"/>	Actividad	<input type="checkbox"/>	Proyecto	<input type="checkbox"/>	Objeto	<input type="checkbox"/>	Monto	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
 Copia Azul: Tesorería
 Copia Amarilla: Archivo



 Firma y Sello Alcalde Municipal



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 111318

Señor (es): Mercedite Sabana Grande

Lugar y Fecha: Sabana Grande P.M. 08/abril/2020

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabana Grande

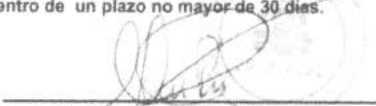
El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		900	Libras de manteca	15.61		14049.00
		900	Libras de Mantequilla	8.00		7200.00
		300	Bolsas de arroz	42.00		12600.00
		1200	Libras de azúcar	12.00		14400.00
		900	Libras de arroz	9.00		8100.00
		300	Libras de Spaguetis	10.00		3000.00
		300	pastas de fideos	9.17		2751.00
		150	Paqueta de Consoma	24.00		3600.00
		600	Bolsas de Sal	2.00		1200.00
		300	Libras de Harina	9.00		2700.00
		1200	Libras de Fritoles	17.00		20400.00
			U.T			
			Bolsas Solidarias (300) con un valor de Lps 300.00 para ser distribuidas en los barrios: Palo Pied, Nueva Gloria, Tejera, Planetas, El Rio, El Chocoso, Urea, Barroco y la pulpa de Sabana Grande.			
					Lps	90000.00

Fondo	<input type="checkbox"/>	Programa	<input type="checkbox"/>	Actividad	<input type="checkbox"/>	Proyecto	<input type="checkbox"/>	Objeto	<input type="checkbox"/>	Monto	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
 Copia Azul: Tesorería
 Copia Amarilla: Archivo


 Firma y Sello Alcalde Municipal



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 011319

Señor (es): Mercedite Sabana Grande

Lugar y Fecha: Sabana Grande F.M. 08/abril/2020

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabana Grande

El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		1530	Libras de mantequilla	15.61		23883.30
		1530	Libras de queso	8.00		12240.00
		510	Bolsas de cafe	42.00		21420.00
		2040	Libras de arroz	12.00		24480.00
		1530	Libras de arroz	9.00		13770.00
		510	Libras de Spicuatras	10.00		5100.00
		510	pasta de Tomate	9.17		4676.70
		255	Draque de Consome	24.00		6120.00
		1020	Bolsas de Sal	2.00		2040.00
		510	Libras de Harina	9.00		4590.00
		2040	Libras de frijoles	17.00		34680.00
			Total			
			Bolsas polipropileno (510) con un valor de Lps 300.00 a la par sus distribuidas en los barrios San Luis, Las Brisas, El Tapan, Los Rios, San Nicolas y El Rodas de Sabana Grande.			
					Lps.	153000.00

Fondo Programa Actividad Proyecto Objeto Monto

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
 Copia Azul: Tesorería
 Copia Amarilla: Archivo


 Firma y Sello Alcalde Municipal



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 011320

Señor (es): Mercadito Sabana Grande

Lugar y Fecha: Sabana Grande P.R. 11 / Abril / 2020

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabana Grande

El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		1080	Libras de Manteca	15.61		7658.80
		1080	Libras de Mantequilla	8.00		8640.00
		360	Bolsas de Café	42.00		15120.00
		1440	Libras de Azúcar	12.00		17280.00
		1080	Libras de Avena	9.00		9720.00
		360	Libras de Spaguetis	10.00		3600.00
		360	Salsa de Tomate	9.17		3301.20
		180	Docenas de Cansame	24.00		4320.00
		720	Bolsas de Sal	2.00		1440.00
		360	Libras de Harina	9.00		3240.00
		1440	Libras de Frijoles	17.00		24480.00
			15.1			
			Formas solidarias (360)			
			un un kilo de Lps 300.00			
			un paquete de especias			
			un kilo de queso			
			un paquete de papas			
			un paquete de arroz			
			un paquete de pasta			
			un paquete de leche			
			un paquete de azúcar			
			un paquete de sal			
			un paquete de aceite			
			un paquete de harina			
			un paquete de frijoles			
			Sabana Grande			
						Lps 104000.00

Fondo Programa Actividad Proyecto Objeto Monto

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
Copia Azul: Tesorería
Copia Amarilla: Archivo

Firma y Sello Alcalde Municipal



ALCALDIA DE SABANA GRANDE

Orden de Compra

Nº 011321

Señor (es): Distribuidora La Familia

Lugar y Fecha: Sabanagrande T.M. 11/04/2022

Atentamente Solicito a Ud. (s) Suministre a: Municipalidad Sabanagrande

El Material (es) Equipos Servicios que a continuación se detallan:

Objeto	Unidad	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub-Total por Objeto	TOTAL
		1440	Libras de arroz	10.00		14400.00
		1440	Libras de azúcar	12.00		17280.00
		720	Libras de frijol	15.00		10800.00
		1800	Libras de Maíz	9.00		16200.00
		360	Libras de Españolas	12.00		4320.00
		720	Bolitas de sal	2.00		1440.00
		720	Semola de arroz	8.00		5760.00
		720	Libras de Maíz	15.00		10800.00
		360	Bolitas de café	40.00		14400.00
		360	pastas de tomate	9.00		3240.00
		720	Libras de Harina	9.00		6480.00
		1440	Unidades de Cerezo	2.00		2880.00
		15	papelitos de Balsa	20.00		300.00
			<u>U.T.</u>			
			<u>Comuna Sabanagrande (360) con</u>			
			<u>en el valor de \$30.000.00 para</u>			
			<u>pasar a distribución en el</u>			
			<u>caso Urbana de Sabanagrande</u>			
					\$2.000.00	

Fondo Programa Actividad Proyecto Objeto Monto

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y una copia del recibo y facturas a la tesorería de esta Alcaldía. Dentro de un plazo no mayor de 30 días.

Original: Comerciante adjuntar a las facturas
 Copia Azul: Tesorería
 Copia Amarilla: Archivo


 Firma y Sello Alcalde Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
 DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
 Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
 Teléfono 2768-31-96

Facturas CAI

SUPLIDORA "ENMANUEL"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sabanagrande, F.M., TEL.: 2768-3514

Prop. Maria Eufracia Garcia Diaz

E-mail: tsupermm@icloud.com

R.T.N. 10061980003680 / CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

Escriba M. Arroyo M. con el número de identificación de la ciudad de Sabanagrande, F.M., del 10 de mayo de 2020

DIA	MES	AÑO	FACTURA No.	
06	04	2020	00015402	
SEÑOR: <i>Municipalidad de Sabanagrande</i>			001-001-01-	
DIRECCION: RTN				
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS LPS.	TOTAL LPS
4400	Libros Arroz	10	-	44000
4400	" Azúcar	12	-	52800
2200	" Frijoles	15	-	33000
5500	" Muesli	9	-	49500
1100	" Spagetti	12	-	13200
1100	halsos Sal	2	-	2200
2200	Sopas Maggi	8	-	17600
2200	Libros Montecó	15	-	33000
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:			IMPORTE GRAVADO Lps.	
NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:			DESCUENTO Lps.	
NUMERO REGISTRO DE LA SAS:			IMPORTE EXENTO Lps.	245300
Total en Letras:			IMPORTE EXONERADO Lps.	
			ISV 15% Lps.	
			ISV 18% Lps.	
			TOTAL LPS.	245300

[Signature]
 FIRMA

La Factura es Beneficio de Todos. ¡EXIJALA!
 FECHA LIMITE DE EMISION 04-12-2020
 Original. Doble Copia. Emitir



SUPLIDORA "ENMANUEL"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sabanagrande, F.M., TEL.: 2768-3514

Prop. Maria Eufracia Garcia Diaz

E-mail: tsupemm@icloud.com

R.T.N. 10061980003680 / CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

Escribir AL ATRIBUTO MLC: COPY/UTILES/TEL/FAX 2236-2200 R.T.N. 10061980003680 CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

DIA	MES	AÑO	FACTURA No. 00015403	
06	04	2020	001-001-01-	
SEÑOR: <u>Municipalidad de Sabanagrande</u>				
DIRECCION:			RTN	
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS LPS.	TOTAL LPS
1100	bolsas de cafe	40 =		44000 =
1100	mosta tomate	9 =		9900 =
2200	libras harina	9 =		19800 =
5500	consome pollo	2 =		11000 =
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:			IMPORTE GRAVADO Lps.	
NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:			DESCUENTO Lps.	
NUMERO REGISTRO DE LA SAS:			IMPORTE EXENTO Lps. 9470	
Total en Letras			IMPORTE EXONERADO Lps.	
			ISV 15% Lps.	
			ISV 18% Lps.	
			TOTAL LPS. 84700 =	


FIRMA

La Factura es Beneficio de Todos. ¡ENJALA!
FECHA LIMITE DE EMISION 04/12/2021
Origen: Cliente / copia emisor



SUPLIDORA "ENMANUEL"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sabanagrande, F.M., TEL.: 2768-3514

Prop. Maria Eufracia Garcia Diaz

E-mail: tsupemm@icloud.com

R.T.N. 10061980003680 / CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

DIA	MES	AÑO	FACTURA No. 00015407																
08	4	2018	001-001-01-																
SEÑOR: <u>Municipalidad de Sabanagrande</u>																			
DIRECCION: <u>RTN</u>																			
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS LPS.	TOTAL LPS															
600	bolsitos Sal	2 =		1200	=														
1200	Sopas murgui	8 =		9600	=														
600	bolsitos pasta tomate	9 =		5400	=														
2000	consome pollo	2 =		6000	=														
<table border="1"> <tr> <td>NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:</td> <td>IMPORTE GRAVADO Lps.</td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:</td> <td>DESCUENTO Lps.</td> </tr> <tr> <td>NUMERO REGISTRO DE LA SAG:</td> <td>IMPORTE EXENTO Lps.</td> </tr> <tr> <td>Total en Letras:</td> <td>IMPORTE EXONERADO Lps.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ISV 15% Lps.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ISV 18% Lps.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL LPS. 22200 =</td> </tr> </table>						NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:	IMPORTE GRAVADO Lps.	NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:	DESCUENTO Lps.	NUMERO REGISTRO DE LA SAG:	IMPORTE EXENTO Lps.	Total en Letras:	IMPORTE EXONERADO Lps.		ISV 15% Lps.		ISV 18% Lps.		TOTAL LPS. 22200 =
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:	IMPORTE GRAVADO Lps.																		
NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:	DESCUENTO Lps.																		
NUMERO REGISTRO DE LA SAG:	IMPORTE EXENTO Lps.																		
Total en Letras:	IMPORTE EXONERADO Lps.																		
	ISV 15% Lps.																		
	ISV 18% Lps.																		
	TOTAL LPS. 22200 =																		

Edgar M. Araya M. COPY UTILILES TELEFAX 2238-4766 R.T.N. 00011980003680 CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

Cantidad Original: 001-001-001-00015407 al 001-001-001-00015407

[Signature]
Firma

La Factura es Beneficio de Todos, ¡ENJALA!
FECHA LIMITE DE EMISION: 04/12/2020
Original Cliente: Cooles Entoc



SUPLIDORA "ENMANUEL"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sabanagrande, F.M., TEL.: 2768-3514

Prop. Maria Eufracia Garcia Diaz

E-mail: tsupemm@icloud.com

R.T.N. 10061980003680 / CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

Edgar M. Antonio M. Lopez UTILES TELEFONOS 2294-2700 de L. N. 00011980003680, No. 5231-15-1000-200

DIA	MES	AÑO	FACTURA No. 00015406	
08	4	20	001-001-01-	
SEÑOR: <i>Municipalidad de Sabanagrande</i>				
DIRECCION:			RTN	
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS LPS.	TOTAL LPS
2400	libras Arroz	10		24000
2400	" Azucar	12		28800
1200	" Frijoles	15		18000
3000	" Maseca	9		27000
600	" Spagueti	12		7200
1200	" Montea	15		18000
1200	" Harina	9		10800
600	bolsas cafe	40		24000
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:			IMPORTE GRAVADO Lps.	
NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:			DESCUENTO Lps.	
NUMERO REGISTRO DE LA SAS:			IMPORTE EXENTO Lps.	
Total en Letras			IMPORTE EXONERADO Lps.	
			ISV 15% Lps.	
			ISV 18% Lps.	
			TOTAL LPS. <i>157800</i>	

[Signature]
Firma

La Factura es Beneficio de Todos. ¡EXIJALA!
FECHA LIMITE DE EMISION 04/12/2020
Original: Cliente Copia: Email





MERCADITO SABANAGRANDE

Pro. Favi Desenia Cruz Amador
 Barrio El Centro, Casa N°1
 Tel.: (504) 2265-0220, Celular: (504) 9875-2315
 E-mail: kimberlyparmeia@hotmail.com
 Sabanagrande, Francisco Morazan, Honduras, C.A.
 R.T.N. 08011952036830

FACTURA

No. 000-001-01-000 **25701**

Fecha		
DIA	MES	AÑO
8	04	2020

CAI: 6EC057-1D2EFF-3E4F8A-A28696-3BC66B-B0

Cliente: Alcaldia Municipal Sabanagrande
 Dirección:
 RTN:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO L.	Descuentos y Retenciones L.	TOTAL L.	
900	Libras de Maizca	15.61		14,049.00	
900	Libras de Maizca	8.00		7,200.00	
300	bolso Cafe	42.00		12,600.00	
1200	Libras Azucar	12.00		14,400.00	
900	Libras Aves	9.00		8,100.00	
300	Libras Espagueti	10.00		3,000.00	
300	pastas de tomate	9.17		2,751.00	
150	decena de coseme	24.00		3,600.00	
600	bolso de sal	2.00		1,200.00	
300	Libras de Harina	9.00		2,700.00	
1200	Libras de Frijoles	17.00		20,400.00	
No Certificado de Importación Compras Externas				Importe Exonerado L.	90,000.00
No Certificado de Comercio de Registro de Extranjeros				Importe Exento L.	
Número de Identificación de Registro de IAS				Importe Gravado 15% L.	
Cantidad de venta				Importe Gravado 16% L.	
Plazo de entrega				ISV 15% L.	
Código de barras				ISV 16% L.	
LA FACTURA ES RESPONDE DE TODOS (EXIJALAI)				Total a Pagar L.	90,000.00



[Signature]
 FIRMA

Original Contable
 Duplicado Original Personal Financiera



LA FAMILIA

DISTRIBUIDORA LA FAMILIA, S.A de C.V.
 Bo. El Centro, Contiguo a la Iglesia, Sabana Grande, F.M.
 Tel.: 2768-3013 - E-mail: disfasa@yahoo.com
 R.T.N.: 08019015710150

Ciente: Municipalidad de Sabana Grande

DÍA	MES	AÑO
06	04	2020

Dirección: Sabana Grande R.T.N.: 09169995413017

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
4832	Libras de Arroz	10.00	48,320.00
4832	Libras de Frijol	12.00	57,984.00
3411	Libras de Frijol	15.00	51,165.00
6040	Libras de Maíz	8.00	48,320.00
1208	Libras de Espárragos	11.00	13,288.00
3424	Salsitas de Sal	2.00	7,248.00
3416	Capas Maggi	8.00	19,328.00
3416	Libras de Manteca	16.00	58,456.00
1208	Libras de Café	40.00	48,320.00
1208	Unidades de Pasta de Tomate	9.00	10,872.00
3416	Libras de Harina	9.00	21,744.00
6040	Unidades de Consomé Pollo	2.00	12,080.00
Datos del Adquirente Exonerado			Venta Exonerada L.
No. C/C Evento	No. Registro de Exonerado	No. Registro de la SAG	Sub Total Evento L.
			Sub Total Grabado L.
Son <u>Trescientos Setenta y dos</u>			Decimo y Rebaja L.
<u>mil Cuatrocientos treinta y cuatro pesos.</u>			18% I.S.V.L.
			15% I.S.V.L.
Fecha Límite de Emisión: 06-02-2021			TOTAL L. 362,400.00
Rango Autorizado del 000-001-01-00027201 al 000-001-01-00028300			
CAI: 6D273D-2BE52F-37438C-B1D121-46F037-AB			

FACTURA

No. 000-001-01 =



Baduis
 FIRMA

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXACTA"





MERCADITO SABANAGRANDE

Pro: Favi Desenia Cruz Amador
 Barrio El Centro, Casa N°1
 Tel.: (504) 2265-0220, Celular: (504) 9975-2315
 E-Mail: kimberlynpamela@hotmail.com
 Sabanagrande, Francisco Morazan, Honduras, C.A.
 R.T.N. 08011992036830

FACTURA

No. 000-001-01-000 **25703**

Fecha		
DIA	MES	AÑO
09	04	2020

CAI: SEC057-1D2EFF-3E4F8A-A28696-3BC66B-B0

Cliente: *Aldia Municipal Sabanagrande*

Dirección:

RTN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO L.	Descuentos y Rebajas Oligofijos L.	TOTAL L.
1530	Libras Harina	15 61		23,883.30
1530	Libras Maizena	8 00		12,240.00
510	bolsa Cafe	42 00		21,420.00
2040	Libras Azucar	12 00		24,480.00
1530	Libras Oriz	9 00		13,770.00
510	Libras Espagueti	10 00		5,100.00
510	pasta de tomate	9 17		4,676.70
255	Dosena Cacahuate	24 00		6,120.00
1070	bolsa sal	2 00		2,140.00
510	Libras Avena	9 00		4,590.00
2040	Libras Frijoles	17 00		34,680.00
No. Comprobante Global de Compras				Importe Escrito en L.
No. Comprobante de Compras en Registro de Empresas				153,000.00
Número Identificativo de Registro de Empresa				Importe Exacto L.
Cantidad en Letras				Importe Gravado 15 % L.
Rango Autorizado: 001 SABANAGRANDE BI 000-001-01-00026500				Importe Gravado 10 % L.
Fecha de Emisión: 09/04/2020				I.S.V. 10% L.
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXJALAI)				I.S.V. 10% L.
				Total a Pagar L.
				153,000.00



[Handwritten Signature]

Centro de Muestreo
 Dirección: Ingeniero: [Illegible]





MERCADITO SABANAGRANDE

Pro. Favi Desenia Cruz Amador
 Barrio El Centro, Casa N°1
 Tel.: (504) 2265-0220, Celular: (504) 9975-2315
 E-Mail: kimberlypamela@hotmail.com
 Sabanagrande, Francisco Morazán, Honduras, C.A.
 R.T.N. 08011992036830

FACTURA

No. 000-001-01-000 **25702**

Fecha		
DIA	MES	AÑO
09	04	2020

CAI: 6EC057-1D2EFF-3E4F8A;A28696-3BC66B-B0

Cliente: *Alcalde Municipal Sabanagrande*
 Dirección:
 RTN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO L.	Descuentos y Retenciones Otorgadas L.	TOTAL L.
900	Libras Manteca	15.00		14,049.00
900	Libras Manteca	8.00		7,200.00
300	bolitas de cafe	42.00		12,600.00
1200	Libras Azeite	12.00		14,400.00
900	Libras aceite	9.00		8,100.00
300	Libras Espagueti	10.00		3,000.00
300	pastas de tomate	9.17		2,751.00
150	bolitas con carne	24.00		3,600.00
600	bolitas de sal	2.00		1,200.00
300	Libras Harina	9.00		2,700.00
1200	Libras de Trufas	17.00		20,400.00
No. Comercial de Orden de Compra Efecto			Impuesto Especional L.	90,000.00
No. Comercial de Comprobante de Region ya Efectuada			importe Efecto L.	
Numero Identificativo de Registro de IVA			Impuesto Gravado 15 % L.	
Cantidad en letras			Impuesto Gravado 13 % L.	
Numero Autorización de Factura			IGY 10% L.	
Fecha de Emisión			IGY 10% L.	
LA FACTURA REPRESENTA EL TOTAL DE TODOS LOS ÍTEMES			Total a Pagar L.	90,000.00



[Handwritten Signature]
 FIRMA

Digitado por: [illegible]
 Documento Original: [illegible]



SUPLIDORA "ENMANUEL"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sabanagrande, F.M., TEL.: 2768-3514

Prop. Maria Eufracia Garcia Diaz

E-mail: tsupemm@icloud.com

R.T.N. 10061980003680 / CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

Edgar M. Acosta M. COPY LILLES TELEFAX: 2708-4700 N. IN DEBITO EMISIONARIO LICIT. No. 303119-10000-200

DIA	MES	AÑO	FACTURA No. 00015412	
09	04	2020	001-001-01-	
SEÑOR: <u>Municipalidad de Sabanagrande</u>				
DIRECCION: RTN				
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS LPS.	TOTAL LPS
600	bolsas sal	2 =		1200 =
1200	Sopas maggi	8 =		9600 =
600	bolsitas pasta fante	9 =		5400 =
3000	consome pollo	2 =		6000 =
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:			IMPORTE GRAVADO Lps.	
NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:			DESCUENTO Lps.	
NUMERO REGISTRO DE LA SAG:			IMPORTE EXENTO Lps.	
Total en Letras:			IMPORTE EXONERADO Lps.	
			ISV 15% Lps.	
			ISV 18% Lps.	
			TOTAL LPS. <u>22200 =</u>	

Cantidad Organizada 001-001-01-000142021 al 001-001-01-00010002


FIRMA

La Factura es Beneficio de Todos, ¡EXJALA!
FECHA LIMITE DE EMISION: 04/12/2020
Original: Cliente Copia: Emisor



SUPLIDORA "ENMANUEL"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sabanagrande, F.M., TEL.: 2768-3514

Prop. Marie Eufracia Garcia Diaz

E-mail: tsupemm@icloud.com

R.T.N. 10061980003680 / CAI: 0265F2-FBD1BA-1647A8-A5F989-AFB6F7-36

Edson M. Araya M. C. 0099 UTILILES TELEFAX: 2233-1796 R.T.N. 00019800-000131 OFERT. No. 9021-18-10250-2018

DIA	MES	AÑO	FACTURA No.
09	04	2020	00015411

SEÑOR: *Municipalidad de Sabanagrande*

DIRECCION: RTN

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS LPS.	TOTAL LPS
2400	libras Arroz	10 =		24000 =
2400	" Azúcar	12 =		28800 =
1200	" Frijoles	15 =		18000 =
3000	" Maseca	9 =		27000 =
600	" Spagatti	12 =		7200 =
1200	" Manteca	15 =		18000 =
1200	" harina	9 =		10800 =
600	bolsas café	40 =		24000 =

NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:	IMPORTE GRAVADO Lps.	
NÚMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:	DESCUENTO Lps.	
NÚMERO REGISTRO DE LA SAG:	IMPORTE EXENTO Lps.	
Total en Letras:	IMPORTE EXONERADO Lps.	
	ISV 15% Lps.	
	ISV 18% Lps.	
	TOTAL LPS.	157800 =

[Signature]
FRM:

La Factura es Beneficio de Todos. ¡EXMALA!
FECHA LIMITE DE EMISION: 04-12-2020
Original: Cliente. Copia: Emisor.





MERCADITO SABANAGRANDE

Pro. Pav. Duseña Cruz Amador
 Barrio El Centro, Casa N°1
 Tel: (504) 2285-0220, Celular: (504) 9975-2315
 E-Mail: kimberlypamela@hotmail.com
 Sabanagrande, Francisco Morazán, Honduras, C.A.
 R.T.N. 08011992036830

FACTURA

No. 000-001-01-000 **25704**

Fecha		
DIA	MES	AÑO
11	04	2020

CAI: 6EC057-1D2EFF-3E4F8A-A28696-2BC66B-B0

Cliente: Alcaldía Municipal Sabanagrande
 Dirección:
 RTN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO L.	Descuento y Rebajas Oportunos L.	TOTAL L.
1080	Libras Harina	15.61		16,858.80
1080	Libras Maicena	8.00		8,640.00
360	bolsa cafe	43.00		15,480.00
1440	Libras Arroz	12.00		17,280.00
1080	Libras Frijol	9.00		9,720.00
360	Libra Espagueti	10.00		3,600.00
360	Salsa Tomate	9.17		3,301.20
180	Dosena Consumo	24.00		4,320.00
720	bolsas de sal	2.00		1,440.00
360	Libras Harina	9.00		3,240.00
1440	Libras de Frijoles	17.00		24,480.00
No Correlativo de Orden de Compra Exento			Importe Conexión L.	108,000.00
No Correlativo de Orden de Proyecto de Ejecución			Importe Exento L.	
Número Identificador de Registro de SAC			Importe Gravado 15 % L.	
Código de Empresa			Importe Gravado 18 % L.	
Rango de Aplicación			IGV 15% L.	
LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO EXIJA			IGV 18% L.	
			Total a Pagar L.	108,000.00



[Handwritten Signature]
 SRMA



LA FAMILIA

DISTRIBUIDORA LA FAMILIA, S.A de C.V.
 Bo. El Centro, Contiguo a la iglesia, Sabanagrande, F. M.
 Tel.: 2768-3013 - E-mail: distasa@yahoo.com
 R.T.N.: 08019015710150

Ciente: Municipalidad de Sabanagrande

DIA	MES	AÑO
11	04	2008

Dirección: Sabanagrande R.T.N.: 08169995413017

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1440	Libras de Arroz	10.00	14,400.00
1440	Libras de Azúcar	12.00	17,280.00
720	Libras de Frijol	15.00	10,800.00
1800	Libras de Maíz	9.00	16,200.00
360	Libras de Espaguetis	12.00	4,320.00
720	Bolitas de Sal	2.00	1,440.00
720	Sopas Maggi	8.00	5,760.00
720	Libras de Manteca	15.00	10,800.00
360	Sobres de Cafe	40.00	14,400.00
360	Pastas de tomate	9.00	3,240.00
720	Libras de harina	9.00	6,480.00
1,440	Unidades de Consumo	2.00	2,880.00
5	Paquetes de Bolsa	20.00	100.00
			1
Datos del Adquirente Exonerado			Punto Exonerado L
No. O.C. Evento	No. Registro de Exonerado	No. Registro de la SAG	Sub Total Evento
			Sub Total Gravamen
Son <u>Ciento Ocho Mil Cien Sesenta y Seis</u>			Disco y Rebaje L
<u>Es pesos</u>			18% I.S.V.L
			15% I.S.V.L
Fecha Límite de Emisión: 06-02-2021			TOTAL L <u>108,100.00</u>
Rango Autorizado del 000-001-01-000017321 al 000-001-01-000017321			
CAI: 6D273D-2BE52F-37438C-D1D12346F037-AB			

FACTURA
 No. 000-001-01 = 0002...
 "LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXISTENTES" Barrios
 FIRMA





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
 DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
 Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
 Teléfono 2768-31-96

Acta de Recepción de la compra

MUNICIPALIDAD DE SABANAGRANDE, F.M.
 TELEFAX: 2768-3196

ACTA DE RECEPCIÓN

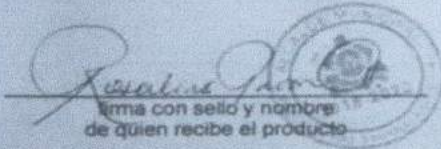
Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Suplidora Emanuel
 la factura No. 00015403 - 00015403 que corresponde a la
 solicitud de compra No. 11312-11313

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de arroz	4400	44000.00
2	Libras de azúcar	4400	52800.00
3	Libras de frijoles	2200	33000.00
4	Libras de Maizena	5500	49500.00
5	Libras de spaghetti	1100	13200.00
6	Bolsitas de Snd	1100	2200.00
7	Sacos p/maiz	2200	17600.00
8	Libras de magro	2200	33000.00
9	Bolsas de café	1100	44000.00
10	Pasta de tomate	1100	9900.00
11	Libras de Harina	2200	19800.00
12	Uensena de pollo	5500	11000.00
13	U.L		
14			

Productos a ser utilizados en la:
Distribuidos en las escuelas de El Alto, Obispo Potranillo,
San José, Obispo, Los Pedernales, Manuel Antonio, Manuel Crespo, San Juan,
La Cruz, Obispo, Los Pedernales, Los Pedernales, Obispo, Manuel Antonio, Obispo,

Dado en la ciudad de Sabana Grande F.M. a los 05 días del mes de
Abril del año 2020.


 Firma con sello y nombre
 de quien recibe el producto





ACTA DE RECEPCIÓN

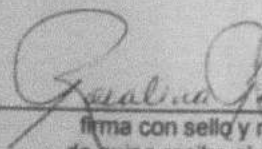
Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de Distribuidora La Familia
la factura No. 00027780 que corresponde a la
solicitud de compra No. 11314

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de arroz	4832	48320.00
2	Libras de azúcar	4832	57984.00
3	Libras de frijol	2416	36240.00
4	Libras de Maíz	6040	48320.00
5	Libras de spaghetti	1208	13288.00
6	Bolsitas de sal	3624	7248.00
7	Sopas magas	2416	19328.00
8	Libras de Maíz	2416	38656.00
9	Bolsas de café	1208	48320.00
10	Unidades pasta de tomate	1208	10872.00
11	Libras de Harina	2416	21744.00
12	Conserva de pollo	6040	12080.00
13	U.I.		
14			

Productos a ser utilizados en la:
Distribución en los barrios El Dorado, Crenales,
El Cerezo, Finca de Jesús, Cepesigua, y Capatzen
de Sabana Grande.

Dado en la ciudad de Sabana Grande F.M. a los 08 días del mes de
Abril del año 2020.


firma con sello y nombre
de quien recibe el producto





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de Suplidora Emiguel
la factura No. 00015406 - 00015407 que corresponde a la
solicitud de compra No. 11415

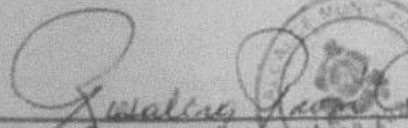
Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de arroz	2400	24000.00
2	Libras de azúcar	2400	28800.00
3	Libras de frijoles	1200	18000.00
4	Libras de Maicena	3000	27000.00
5	Libras de Spasavettis	600	7200.00
6	Libras de plátanos	1200	18000.00
7	Libras de Haring	1200	10800.00
8	Bolitas de sal	600	1200.00
9	Bolitas de café	600	24000.00
10	Sopas Nacas	1200	9600.00
11	Pasta de Tomate	600	5400.00
12	Carne de pollo	3000	6000.00
13	U.L		
14			

Productos a ser utilizados en la:

Distribucion en los cascos El Carron, El Tancón
Patrocin Redondo La Trinidad, La Fina, Guajirogüel,
La Loma de Sabana Grande.

Dado en la ciudad de Sabana Grande F.M a los 08 días del mes de
Abril del año 2020.


firma con sello y nombre
de quien recibe el producto



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Mirandita Sabanagrande
la factura No. 25701 que corresponde a la
solicitud de compra No. 11814

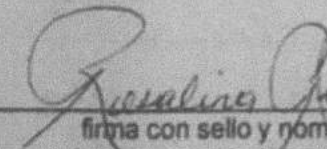
Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de Manteca	900	14049.00
2	Libras de Maicena	900	7200.00
3	Bolsas de cafe	300	12600.00
4	Libras de Azucar	1200	14400.00
5	Libras de arroz	900	6100.00
6	Libras de Spaguetis	300	3000.00
7	Pasta de tomate	300	2751.00
8	Botones de lonsona	150	3600.00
9	Bolsitas de sal	600	1200.00
10	Libras de Harina	300	2700.00
11	Libras de frijoles	1200	20400.00
12	el.	0	,
13			
14			

Productos a ser utilizados en la:

Distribucion en los centros Cruz Alta, El Vino,
El Carpintero, Los Quiques, Calle Virgen, y barrio
Suzupe de Sabanagrande.

Dado en la ciudad de Sabanagrande F.M. a los 08 días del mes de
Abril del año 2020.


firma con sello y nombre
de quien recibe el producto





ACTA DE RECEPCIÓN

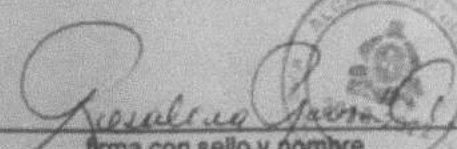
Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Mercadito Sabana Grande
la factura No. 25703 que corresponde a la
solicitud de compra No. 11319

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de Maní	1530	23883.30
2	Libras de Maíz	1530	12240.00
3	Bolsas de café	510	21420.00
4	Libras de azúcar	2040	24480.00
5	Libras de arroz	1530	13770.00
6	Libras de spaghetti	510	5100.00
7	pasta de tomate	510	4676.70
8	Dorados de Consome	255	6120.00
9	Bolsitas de Sal	1020	2040.00
10	Libras de Harina	510	4590.00
11	Libras de Frijol	2040	34680.00
12	U.L.	.	.
13			
14			

Productos a ser utilizados en la:
Distribución en los caseríos San José, Los Britos
El Jalen, La Cuba, San Nicolás, El Arde de
Sabana Grande.

Dado en la ciudad de Sabana Grande F.M. a los 08 días del mes de
Abril del año 2020.


Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto





ACTA DE RECEPCIÓN

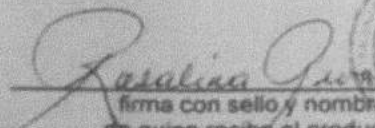
Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de _____
Mercado Sabana Grande
 la factura No. 25702 que corresponde a la
 solicitud de compra No. 11316

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de Maniaca	900	14049.00
2	Libras de Alajuca	900	7200.00
3	Bolsas de café	300	12600.00
4	libras de azúcar	1200	14400.00
5	libras de arroz	900	8100.00
6	libras de spaghetti	300	3000.00
7	pastas de fideos	300	2751.00
8	Doradas de lonchera	150	3600.00
9	Bolsas de sal	600	1200.00
10	libras de Maizena	300	2700.00
11	libras de frijol	1200	20400.00
12	u.l.		
13			
14			

Productos a ser utilizados en la:
Distribución en los centros Pello Real, Nueva Aldea,
La Teja, Planetas, El Ciro, El Orocano, El Guay,
Parroco y Republia de Sabana Grande.

Dado en la ciudad de Sabana Grande F.M. a los 09 días del mes de
Abril del año 2020.


 firma con sello y nombre
 de quien recibe el producto





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Suplidora Edmundo
la factura No. 00015411-00015412 que corresponde a la
solicitud de compra No. 11317

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de arroz	2400	20000.00
2	Libras de azúcar	2400	28800.00
3	Libras de frijoles	1200	18000.00
4	Libras de Maíz	3000	27000.00
5	Libras de spaghetti	600	7200.00
6	Libras de Mantequilla	1200	18000.00
7	Libras de Harina	1200	10800.00
8	Bolsas de café	600	24000.00
9	Bolsitas de sal	600	1200.00
10	Instas de tomate	1200	5400.00
11	Consome de pollo	3000	6000.00
12	U.L.		
13			
14			

Productos a ser utilizados en la:

Distribucion en las caseríos Dulce Nombre, Carboneras,
La Mina, Sabana de Crema, El Tiro, La Canada entre
y resto de Sabana Grande

Dado en la ciudad de Sabana Grande F.M. a los 09 días del mes de
Abril del año 2020.

Rosalina Tovar
firma con sello y nombre
de quien recibe el producto





ACTA DE RECEPCIÓN

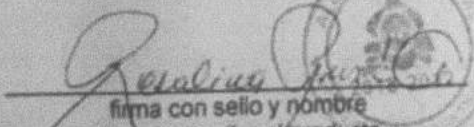
Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de Mercadito Sabana Grande
la factura No. 35704 que corresponde a la
solicitud de compra No. 71320

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de Mankia	1080	16858.80
2	Libras de Maseca	1080	8640.00
3	Bolsas de café	360	15120.00
4	Libras de azúcar	1440	17280.00
5	Libras de arroz	1080	9720.00
6	Libras de spaghetti	360	3600.00
7	Salsa de Tomate	360	3301.20
8	Loronas de bonson	180	4320.00
9	Bolsas de sal	720	1440.00
10	Libras de Harina	360	3240.00
11	Libras de frijol	1440	24480.00
12	<u>J.T.</u>		
13			
14			

Productos a ser utilizados en la:
Distribuidores en los caminos Los Portillos Los Mochos
Sanabate, La Manzana, El Plano, Muchaque, Caribani
La Laguna, habiéndose hecho de Sabana Grande.

Dado en la ciudad de Sabana Grande F.M. a los 11 días del mes de
Abril del año 2020.


firma con sello y nombre
de quien recibe el producto





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Distribuidora La Familia
la factura No. 28030 que corresponde a la
solicitud de compra No. 11321

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de arroz	1440	14400.00
2	Libras de azúcar	1440	17280.00
3	Libras de frijoles	720	10800.00
4	Libras de plátano	1800	18000.00
5	Libras de spaghetti	360	4320.00
6	Bolsitas de sal	720	1440.00
7	Papas magra	720	5760.00
8	Libras de manzana	720	10800.00
9	Bolsas de café	360	14400.00
10	Pastos de tomate	360	3240.00
11	Libras de Harina	720	6480.00
12	Consomé de pollo	1440	2880.00
13	paquetes de bolsa	05	100.00
14	u.l		

Productos a ser utilizados en la:
Distribución a los personal, de escasos recursos
económicos en el barrio Urbano de sabana-
grande.

Dado en la ciudad de Sabanagrande F.M. a los 14 días del mes de
Abril del año 2020.

firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SABANAGRANDE
2020



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
Teléfono 2768-31-96

Acta de Entrega o Recepción de la Ración Alimenticia

ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria

Por lo cual Yo, Mirlan Yaneth Pavón Cubas
Con Número de Identidad, 0016-1969-00077
Residente en: el Divisadero

A los 12 días del mes de Abril del año 2020.

N° de Identidad 0016-1969-00077
Firma del Beneficiario Mirlan Yaneth Pavón

[Firma]
Firma del Veedor Social

[Firma]
Firma del Representante del CODEM
Educación





ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cual Yo, Miriam Yaneth Pavaon Cubas

con numero de identidad No. 0816-1969-00047

Residente en la colonia en el Divisadero

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 12 dias del mes de Abril del año 2020.

Miriam Yaneth Pavaon

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Educación

ACTA DE ENTREGA

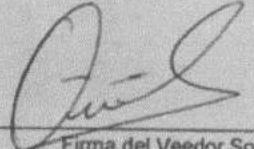
En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria

Por lo cual Yo, Juan Ramon Sierra
Con Número de Identidad, 0816 - 1960 - 00186
Residente en: Las Cruceitas

A los 12 días del mes de Abril del año 2020.

N° de Identidad 0816-1960-00186
Firma del Beneficiario Juan Ramon Sierra


Firma del Veedor Social


Firma del Representante del CODEM
Educación





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cual Yo, Juan Ramon Sierra

con numero de identidad No. 0816-1960-00186

Residente en la colonia Las Crucitas

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 12 días del mes de Abril del año 2020.

Juan Ramon Sierra

FIRMA DEL BENEFICIARIO





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
Teléfono 2768-31-96

Beneficiados con la alimentación.

Casco urbano, Sabana grande F.M.



Sabana de encima, Sabanagrande F.M.



Comunidad la Trinidad, Sabana grande F.M.



Caserío el Tule, Sabanagrande F.M



Caserío El chapulín, Sabana grande F.M.



Aldea llano, Sabana grande F.M



Aldea La Ceiba, Sabanagrande F.M.



Caserío Sabana larga, Sabanagrande F.M.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
Correo electrónico sabanagrandealcaldia@yahoo.es
Teléfono 2768-31-96





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta numero 01-2020 de la Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día jueves 19 de marzo del año 2020 en La Alcaldía municipal, presidió el alcalde municipal ingeniero German Rafael Díaz Ávila, también asistió la vice alcaldesa municipal Ana Josefina medina Avilés, 2º Orlando Rápalo, 3º Cesar Augusto Diaz Flores, 4º Romelia Cruz, 5º Anarda Ordoñez Maldonado, 6º Delio Velásquez Ramos, 7º José Benigno Romero Martínez Y 8º Silvia Margarita Amador, Contando con la presencia del comisionado municipal José Santos Mondragón Campos, Rafael Gradiz y Carlos Erazo de la Comisión de Transparencia, y con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Erlinda Reyes Flores desarrollo la siguiente agenda: 1.-...2.-...3.-...
DECLARACION DE CALAMIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIA SANITARIA en el MUNICIPIO SABABAGRANDE POR EL COVID 19. CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 de fecha 10 de febrero de 2020, se declaró ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la ocurrencia de infección por coronavirus (COVID-19), y amparado en el PCM 021-2020. **CONSIDERANDO:** Que es facultad de la corporación declarar estado de emergencia y calamidad pública conforme a la ley de municipalidades. **CONSIDERANDO:** Que el municipio de Sabanagrande está siendo afectado por el COVID 19, habiendo un caso confirmado en la comunidad de Naranjo de Sabanagrande Departamento de Francisco Morazán. **POR TANTO:** La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán en uso de sus facultades legales en aplicación del artículo 25 numeral 15 de la ley de municipalidades y demás leyes aplicables, por unanimidad de votos de los miembros presentes con el voto: El Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila, Los REGIDORES Municipales 2º Orlando Rápalo, 3º Cesar Augusto Diaz Flores, 4º Romelia Cruz, 5º Anarda Ordoñez Maldonado, 6º Delio Velásquez Ramos, 7º José Benigno Romero Martínez Y 8º Silvia Margarita Amador. **ACUERDA: PRIMERO DECLARAR ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA Y EMERGENCIA SANITARIA POR EL Covid 19, que está afectando severamente al municipio de Sabanagrande, DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZAN. SEGUNDO:** Solicitar apoyo financiero A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA y demás instituciones. Para hacer frente a la emergencia municipal....
SABANGRANDE, FRANCISCO MORAZAN, 19 DE MARZO DEL AÑO 2020.

LIC. ERLINDA REYES FLORES
SECRETARIA MUNICIPAL 2022

